

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 26 de febrero de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas con 30 minutos del día 26 de febrero de 2013, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Buenas tardes, sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, misma que da inicio siendo las 14 horas con 30 minutos del día 26 de febrero de 2013, solicito al Señor Secretario pasar lista de asistencia y declare en su caso la existencia de quórum legal. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. - - - - -

**Consejera Presidenta.** - - - - -

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. - - - - -

**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - - -

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. - - - - -

Ing. Samuel Delgado Díaz, Presente. - - - - -

M.C. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. - - - - -

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. - - - - -

Lic. Ricardo Hernández León, Presente. - - - - -

**Representantes del Poder Legislativo.** - - - - -

Dip. Ana María Romo Fonseca, Ausente. - - - - -

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Ausente - - - - -

Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca, Ausente. - - - - -

Dip. Saúl Monreal Ávila, Ausente. - - - - -

Dip. Ramiro Rosales Acevedo, Presente. - - - - -

Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Ausente. - - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - - -

**Partido Acción Nacional.** - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Presente. - - - - -

**Partido Revolucionario Institucional.** - - - - -

Lic. José Corona Redondo, Presente. - - - - -

**Partido de la Revolución Democrática.** - - - - -

Mtro. Felipe Andrade Haro, Presente. - - - - -

**Partido del Trabajo.** - - - - -

Lic. Juan José Enciso Alba, Ausente. - - - - -

Lic. Carlos Alberto de Ávila Barrios, Ausente. - - - - -

**Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Presente. - - - - -

**Partido Movimiento Ciudadano.** - - - - -

Lic. José Guadalupe Chiquito Díaz de León, Presente. - - - - -

**Partido Nueva Alianza.** - - - - -

Lic. Verónica González Nava, Presente. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo.** - - - - -

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, Presente. - - - - -

Informo a la Presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto y siete (7) asistencias con derecho a voz además del Secretario Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al Consejo General que asisten también a esta sesión, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermosillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaitán Rivas; de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros, Dra. Alicia Villaneda González y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, Lic. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, ya que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego Señor Secretario presentarnos el proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

**Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de Secretario Ejecutivo en el Consejo Municipal Electoral de General Enrique Estrada, para el proceso electoral dos mil trece, con motivo de la no aceptación del cargo de la persona designada para tal efecto, de conformidad con el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección. -----

**Punto número cuatro:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo. -----

**La Consejera Presidenta:** A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, en virtud de que no hay observaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

**Siete votos a favor.** -----

**Cero votos en contra.** -----

**Cero abstenciones.** -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de Secretario Ejecutivo en el Consejo Municipal Electoral de General Enrique Estrada, para el proceso electoral dos mil trece, con motivo de la no aceptación del cargo de la persona designada para tal efecto, de conformidad con el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección. -----

**La Consejera Presidenta:** Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

**El Secretario Ejecutivo: PRIMERO:** Se aprueba la designación del C. Francisco Javier Ponce Hernández, como Secretario Ejecutivo en el Consejo Municipal Electoral de General Enrique Estrada, para el proceso electoral dos mil trece, con motivo de la no aceptación del cargo de la persona designada para tal efecto, de conformidad con lo previsto en los considerandos décimo tercero y décimo séptimo de este Acuerdo y en el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección, que se adjunta al presente Acuerdo para que forme parte del mismo. -----

**SEGUNDO:** El período de designación del ciudadano que conformará el Consejo Municipal Electoral referido en el punto que precede será a partir de la aprobación del presente Acuerdo y hasta el día quince de julio del año actual, bajo las condiciones y términos aprobados por este Consejo General mediante Acuerdo ACG-IEEZ.009/IV/2013. -----

**TERCERO:** El ciudadano designado recibirá la percepción determinada por este órgano superior de dirección, de conformidad al presupuesto de egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal del año en curso, en el tabulador salarial para proceso electoral. -----

**CUARTO:** Se faculta a la Consejera Presidenta y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que expidan el nombramiento del ciudadano designado en el presente Acuerdo. -----

**QUINTO:** Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y en la página de internet [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa:** Gracias, buenas tardes a todos, para solicitar que en el presente acuerdo, igual que en los anteriores y los posteriores que llegaran a conocimiento de este H. Consejo General, se pudiera agregar lo que ya existe en los anteriores, en los términos de que quien ocupa el cargo deberá cumplir con los principios rectores, etc., y además el incumplimiento de sus obligaciones será acreedor a la destitución del cargo, todo lo que ya viene señalado dentro de los acuerdos de nombramientos anteriores, y que en los posteriores también se señalara en el cuerpo del acuerdo, porque así vienen, ya anteriormente lo hemos solicitado, ya vienen señalados, en este faltaría agregarlo y que en los posteriores también se agregara, no está demás el saber a quienes van a ocupar el cargo, que deberán en su actuación apegarse a los principios rectores, y que el incumplimiento de sus obligaciones dará como causa la remoción del cargo, sería cuanto. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, lo estábamos incluyendo en el punto resolutivo segundo, al señalar que sería bajo las condiciones y términos aprobados por este Consejo General, mediante el Acuerdo ACG-IEEZ-009/IV/2013, y también está textualmente en el considerando décimo octavo Señor Representante, el ciudadano designado como Secretario Ejecutivo al protestar el cargo y recibir el nombramiento, debe cumplir las funciones establecidas en la legislación electoral y observar los principios rectores de; certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, que rigen la función electoral, aquí tal vez lo que haría falta es señalar, que en caso de no hacerlo podrá ser removido por este Consejo General, en esos términos pudiéramos hacer el agregado y con eso cumplir la

solicitud que nos hace el Señor Representante del Partido de la Revolución Democrática, con esa modificación sino hay alguna otra participación en la discusión de este proyecto de acuerdo le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de Secretario Ejecutivo en el Consejo Municipal Electoral de General Enrique Estrada, para el proceso electoral dos mil trece, con motivo de la no aceptación del cargo de la persona designada para tal efecto, de conformidad con el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección, con la modificación ya señalada, quienes estén a favor informo que son: - - - - -**  
**Siete votos a favor. - - - - -**  
**Cero votos en contra. - - - - -**  
**Cero abstenciones. - - - - -**

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:**, Informe que rinde el Secretario Ejecutivo. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Le ruego Señor Secretario desahogar este punto. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Para informar a las y los integrantes de este Consejo General de distintos escritos que se han presentado durante el mes de febrero, el primero de ellos de fecha 6 de febrero, signado por Juan Manuel Hernández Rea, quien manifiesta su intención de participar como candidato independiente al cargo de Presidente Municipal propietario en el Ayuntamiento de Zacatecas, el segundo presentado el día 7 de febrero, y signado por el C. Raúl de Luna Tovar, quien manifiesta su intención de participar como aspirante a candidato independiente al cargo de Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Gral. Enrique Estrada, el tercero de fecha 9 de febrero de 2013, signado por Julián Onésimo Carrillo Vázquez, quien manifiesta su intención de participar como aspirante a candidato independiente al cargo de Presidente Municipal en el Ayuntamiento de Mazapil, el cuarto de ellos de J. Oscar Flavio Girón Correa, quien manifiesta su intención de participar como aspirante a candidato independiente al cargo de Presidente Municipal de Zacatecas, y el quinto, signado por Rogelio Cárdenas Hernández, quien también manifiesta su intención de participar como aspirante a candidato independiente al cargo de Presidente Municipal de Zacatecas, sería cuanto Consejera Presidenta. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, y toda vez que la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas faculta a la Comisión de Asuntos Jurídicos para desahogar los asuntos relacionados con las candidaturas independientes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 16, del propio Reglamento de Candidaturas Independientes, se ordena el turno a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que conozca y se integren los expedientes respectivos, y se de aviso a los Consejos Municipales respectivos para el seguimiento de las actividades de estos ciudadanos que aspiran a las candidaturas independientes en los municipios

señalados, le ruego Señor Secretario desahogado este punto del orden del día continuar con el siguiente de la sesión. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejera Presidenta que el orden del día ha sido agotado. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señor Diputado Representante de la Legislatura del Estado, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14 horas con 42 minutos damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**